

**Universidad Nacional de La Plata**  
**Bachillerato de Bellas Artes**  
**Departamento: Ciencias Sociales**  
**Sección: Filosofía**  
**Año: 2014**

## **FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA**

### **FUNDAMENTACIÓN**

Existe un consenso generalizado acerca de la necesidad de una educación para la vida ciudadana, y la formación en principios y valores.

Pero en tiempo de aceleramiento de los cambios histórico-sociales, de caída de paradigmas, de relativismo y nihilismo, tal tarea, que por eso mismo se vuelve más apremiante, parece imposible o solo abordable desde un posicionamiento fuerte -siempre cuestionable- de quien lo imparta.

Conscientes de la dificultad, asumimos que la educación ética es posible, aunque el docente debe reconocer las severas limitaciones de su poder, que solo será una de las variables que influyan en la asunción de los principios y valores que se reflejen en la conducta de los alumnos.

La familia, los medios de comunicación, los pares, la sociedad en general son otros tantos determinantes que deberán articularse -a veces como reforzamiento, otras en complementariedad, y tantas veces en oposición- con lo construido en la escuela.

La neutralidad valorativa, en caso de que tal cosa sea posible, no nos parece adecuada en un docente, en general, y menos en un docente de ética. Pero el compromiso con los valores de la vida democrática y los derechos humanos no debe transformarse en dogmatismo. La tolerancia y el respeto a la diversidad y a la diferencia, y su fomento, no solo son consustanciales a esos valores sino también una orientación metodológica para propiciar su concientización y apropiación en el aula por parte de los alumnos, de acuerdo con sus necesidades, historia de vida, etapa evolutiva, mandatos extraescolares, elecciones.

Inspirados en el Programa de Filosofía para Niños de M. Lipman, aunque sin seguir la currícula allí prescrita, nos proponemos generar las condiciones para que la clase se constituya como Comunidad de Indagación y Cuestionamiento, donde en y por el dialogo docentes y alumnos nos animemos a la aventura del pensamiento crítico y a constituirnos mutua y recíprocamente como sujetos autónomos capaces de lograr consensos fundados en buenas razones, en los casos en que sea posible, o a plantear con la máxima claridad el abanico de posturas igualmente válidas que puedan presentarse, y sus supuestos e implicancias.

Creemos que los procedimientos propios del pensar filosófico, a desarrollar por los alumnos, permiten el pasaje del ethos prerreflexivo al ámbito de la fundamentación propio de la ética normativa. Esto no debe entenderse como que únicamente la mirada filosófica resulta pertinente para el abordaje de estas temáticas. Conceptos y consideraciones psicológicas, sociológicas, antropológicas, históricas y legales resultan también indispensables.

Asimismo, dada la etapa evolutiva que los alumnos están transitando, nos proponemos, desde el espacio de las asignaturas, acompañarlos en la progresiva toma de conciencia y asunción de grados crecientes de libertad y responsabilidad como alumnos, como sujetos de derechos y obligaciones, y como seres en proceso de formación.

Las asignaturas pretenden el aprendizaje significativo de los núcleos conceptuales planteados, pero sobre todo el desarrollo de habilidades procedimentales y la modificación y afianzamiento de actitudes.

En cuanto a los contenidos conceptuales, se plantean para cada año unos ejes o lineamientos centrales, que tomaran un sesgo específico según las particularidades e intereses de cada curso. Siendo las asignaturas del área una invitación al pensamiento, lo planificado debe manejarse con la necesaria flexibilidad como para permitir un ejercicio de la reflexión realmente no predeterminada.

Esos ejes orientadores son:

- Para primer año: la relación individuo-sociedad, las normas, la construcción del rol de alumno, las teorías éticas.
- Para segundo año: los derechos humanos como un modelo de humanidad y la tensión universalismo/particularismos.
- Para tercer año: las transformaciones de la adolescencia y los replanteos de hábitos, valores y vínculos.

## **EXPECTATIVAS DE LOGRO GENERALES DEL ÁREA**

- Desarrollar las competencias comunicativas necesarias para el diálogo.
- Comprometerse en el desarrollo de las propias capacidades y competencias, particularmente el pensamiento crítico, y contribuir al desarrollo de las mismas en sus compañeros.
- Contribuir con sus actitudes y participación a la constitución de la clase como Comunidad de Indagación y Cuestionamiento.
- Desarrollar una actitud de cuestionamiento permanente de dogmas y prejuicios, y asumir posicionamientos provisorios pero firmes basados en buenas razones.
- Reconocer la especificidad de los problemas éticos y la necesidad de su planteamiento explícito.
- Comprender con un grado de precisión adecuada al nivel evolutivo las teorizaciones filosóficas, psicológicas y sociológicas planteadas.
- Integrar saberes de diferentes tipos discursivos en una perspectiva de conjunto que resulte adecuada para guiar la acción.
- Asumir los valores propios de la vida democrática y el respeto de los derechos humanos.
- Confiar en el desarrollo de las propias potencialidades, afianzar el autoconocimiento y asumir gozosamente grados crecientes de autonomía y responsabilidad.

## **EXPECTATIVAS DE LOGRO ESPECÍFICAS PARA PRIMER AÑO**

- Comprender el papel de los vínculos y de las normas en la constitución de la persona.
- Distinguir las normas morales de las sociales y jurídicas, y la necesidad de su fundamentación racional.
- Comprometerse en el establecimiento de las normas de convivencia en el aula, y responsabilizarse de su cumplimiento.
- Comprender algunas de las teorías éticas más representativas y aplicar sus conceptos para la dilucidación de cuestiones problemáticas.
- Evaluar con objetividad y fundamento la propia conducta y la del grupo respecto de los compromisos adquiridos libremente.

## **CONTENIDOS**

### **UNIDAD 1: *El hombre, ser social.***

Sociedades animales y sociedades humanas. Instintos y pulsiones. Todo se aprende. Hábitos y costumbres. Normas: concepto, función, surgimiento y legitimación. Normas sociales, morales y jurídicas. Prejuicios y dogmas. Norma y conflicto en la familia, la escuela y la sociedad.

### **UNIDAD 2: *Las normas de convivencia en la escuela.***

El aula como un espacio de todos. Amistad y compañerismo. Normas para con los compañeros. La relación con los docentes. Derechos y deberes de los alumnos. Resolución de conflictos. Libertad y autonomía como fundamento de los consensos éticamente relevantes. La responsabilidad y el cumplimiento de lo acordado voluntariamente.

### **UNIDAD 3: *Teorías éticas.***

Ética y moral. Necesidad de fundamentación de las normas morales. Posibilidades de fundamentación: dogmatismo, relativismo, escepticismo. Universalismo y particularismo.

Ética kantiana. La razón y el deber. Utilitarismo. El bien común. Concepciones de la felicidad. La ética del discurso y los consensos posibles.

## **EXPECTATIVAS DE LOGRO ESPECÍFICAS PARA SEGUNDO AÑO**

- Abordar reflexiva y críticamente los distintos debates en torno al concepto de derechos humanos y sus prácticas.
- Identificar los actores sociales que intervienen en la construcción de dicho concepto: Estado, sociedad civil, organismos de protección.
- Identificar a los derechos humanos en términos de construcción política.
- Someter a reflexión el debate universalismo/particularismo y otras tensiones entre los derechos.
- Incorporar la perspectiva de género.

## **CONTENIDOS**

El ser humano y sus derechos. Los derechos humanos como canal positivo de actuación y como límite al accionar del Estado.

La dignidad de la persona humana. El concepto de “vida digna” como referente de la indivisibilidad de los derechos humanos.

Derechos humanos: civiles, políticos, económicos, sociales, culturales.

Inalienabilidad de los derechos. Progresividad e historicidad de los derechos.

La libertad y la igualdad en el seno de los derechos. Protecciones específicas: las mujeres, las personas con discapacidad y otros.

Derechos de los niños, niñas y adolescentes. El “proyecto de vida” como derecho. La construcción de la identidad individual y colectiva. La adolescencia y la juventud ante el dilema de la igualdad y la diferencia. La modelación de individuos autónomos y responsables.

Los derechos humanos como tensión: lo universal y lo particular, mayorías y minorías.

Sistema de protección de los derechos: planos doméstico, regional y universal.

## EXPECTATIVAS DE LOGRO ESPECÍFICAS PARA TERCER AÑO

- Comprender la relación entre autoconocimiento, autonomía y responsabilidad.
- Distinguir los tipos de conocimiento y su papel en la constitución de la subjetividad.
- Reflexionar acerca de los cambios evolutivos que están vivenciando.
- Reconocer los aspectos relevantes de las distintas etapas evolutivas, los replanteos y tareas a que dan lugar, los valores implicados y los derechos y deberes propios de las mismas.
- Aplicar los conceptos desarrollados a la autocomprensión y a la comprensión de la conducta de los otros.
- Valorar la personalidad como una construcción social dinámica, susceptible de ser modificada, y por eso mismo ser benevolentes al juzgar los fallos e imperfecciones propios y ajenos.
- Considerarse agentes progresivamente más activos en el desarrollo de la propia personalidad y potencialidades.

## CONTENIDOS

UNIDAD 1: El hombre como construcción social. Subjetividad y relación con los otros. Conocimiento y subjetividad. Autoconocimiento, libertad y responsabilidad. Tipos de conocimiento. Conocimientos que atan y conocimientos que liberan. “La alegoría de la caverna” como metáfora del crecimiento.

UNIDAD 2: Infancia y niñez. Socialización primaria y secundaria. Aprendizaje de hábitos, normas, roles y valores. Valores explícitos e implícitos. Las tareas de un niño. Los derechos de un niño. ¿Qué aprendí de niño, de quiénes y cómo? ¿Qué cambiaría?

UNIDAD 3: Adulthood y ancianidad. Modelo de adulto ideal. Los adultos reales. Los deberes de un adulto. ¿Qué adulto quiero ser? ¿Cómo puedo lograrlo? La ancianidad. El valor de la experiencia. Derechos de los ancianos.

UNIDAD 4: Adolescencia y juventud. Las tareas de la juventud. Ser adolescente hoy. Terminar la niñez. La nueva identidad. La presión del medio. Culturas adolescentes. Vínculos con los pares, padres y docentes. Los grados de libertad y responsabilidad.

Sexualidad. El cuerpo y los afectos. Modelos de belleza. Adicciones.

Consumismos.

El cuidado de la salud.

## BIBLIOGRAFÍA

Utilizaremos material seleccionado según las cuestiones planteadas en cada curso: crónicas y notas periodísticas, fragmentos de textos filosóficos, cuentos, poemas, letras de canciones, textos de manuales de la asignatura.

## ACTIVIDADES

- Dialogar: es la actividad principal del curso. Adoptando una configuración espacial que facilite el intercambio igualitario, se propicia que los alumnos vayan afianzando sus capacidades de escuchar, dar y pedir razones, despejar supuestos, detectar contradicciones, parafrasear, interpretar, ejemplificar, esperar el turno, ceder la palabra, contraargumentar, explicitar criterios, etcétera.
- Lectura y comentario de textos.
- Formulación de preguntas y armado de la agenda de discusión.

- Autoevaluación de diferentes aspectos del trabajo, la dinámica grupal y los desempeños.
- Trabajo en pequeño grupo y discusión plenaria.
- Resolución de trabajos prácticos.
- Producciones escritas.

## EVALUACIÓN

Se evaluará el progreso en la participación en clase, la calidad de las intervenciones, el respeto por los otros y el compromiso con la tarea. Las reflexiones escritas encargadas como tarea serán particularmente consideradas, especialmente en lo que demuestren de apropiación personal, interrogación y fundamentación.

Siendo la toma de conciencia un factor clave para el desarrollo de la autonomía, se tematizarán los criterios de evaluación y se realizarán periódicamente ejercicios de autoevaluación.

Si la madurez del grupo y su compromiso con la tarea lo permiten, estas notas de autoevaluación tendrán un peso progresivamente mayor en la nota final de acreditación de los trimestres.